ALCALDÍA DE
ARMENIA

SDE-CD-0064

Armenia, Quindío, enero de 2026.

Doctor
Manuel Sebastián Ríos González
Director
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional - DAFI
Alcaldía de Armenia

Asunto: Solicitud certificación de planta

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa le solicito se sirva ordenar a quién corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir el contrato de Prestación de Servicios apoyo a la gestión a ejecutar por parte de la secretaria de Desarrollo Económico

ITEM	PERFIL	OBJETO
1	TECNICO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ARMENIA

Agradezco de antemano su amable y oportuna colaboración,

Atentamente,

Diego Fdo. Tobón G.

Diego Fernando Tobón Gil
secretario de Desarrollo Económico

Elaboro: Lina Maria Caicedo Martínez- Profesional Universitario
Reviso: Diego Fernando Tobón Gil- secretario SDE

ALCALDÍA DE
ARMENIA

Armenia, (Q.), Enero de 2026

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018 modificado por los decretos 112 y 273 del 2018 y a su vez que se compilan por el decreto 213 del 2021 y modificado por el decreto 167 del 2023, existen Cuarenta y tres (43) cargos de Secretarios, diecisiete (17) de ellos de libre nombramiento y Remoción, y Veintiséis (26) de Carrera Administrativa distribuidos en las diferentes dependencias de la Administración Central, Así mismo, existen cincuenta y uno (51) cargos de Auxiliar Administrativo, uno (1) de libre nombramiento y remoción, y cincuenta (50) de Carrera Administrativa y doce (12) de ayudante de Carrera Administrativa, cuarenta y cuatro (44) cargos de bomberos, igualmente, distribuidos en las diferentes dependencias de la Administración.

Que la Planta de Personal del Nivel Asistencial asignada a la Secretaría de Desarrollo Económico es insuficiente para prestacion de servicios de apoyo a la gestion para brindar acompañamiento en el marco del proyecto productividad y competitividad de las empresas de armenia (Tecnico)

MANUEL SEBASTIAN RIOS GONZALEZ
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Economico, según oficio SDE-CD-0064 de Enero de 2026 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993

Proyectó y Elaboró: Jessica Leandra Carmona Muriel – Contratista DAFI JC

Revisó: Dina leana cardona escobar – profesional especializado DAFI

Cr 16 # 15-28, Armenia Q – CAM Piso PP, C. P. 630004
Tel–(6) 741 71 00 Ext.226, Línea 018000 189264 fortalecimiento@armenia.gov.co